

# Convocatoria

## Becas Erasmus+ para movilidad estudiantil

### Periodo académico agosto – diciembre 2025

#### Objetivo

Con la intención de promover la internacionalización y brindar nuevas oportunidades que contribuyen al desarrollo académico, profesional y personal del estudiante, el Tecnológico de Monterrey en colaboración con universidades socias europeas y el apoyo del fondo Erasmus+, convocan al programa de becas de apoyo económico para que más estudiantes puedan vivir una experiencia de intercambio académico en el extranjero durante sus estudios de profesional en el periodo semestral de agosto-diciembre 2025.

#### Se invita a participar a:

- Estudiantes de nivel profesional de cualquier programa académico de los 26 campus del Tecnológico de Monterrey.
- Estudiantes que no han tenido una experiencia académica en el extranjero.

#### Beneficios

- ✓ Apoyo de hasta 1,735€ para compra de vuelo al país destino. \*
- ✓ Apoyo de hasta 900€ mensuales para uso en gastos de manutención durante el periodo de estudios en la ciudad donde se encuentre la universidad.\*

#### Requisitos generales de participación

1. Ser alumno regular inscrito a nivel licenciatura (pregrado) en algún campus del Tecnológico de Monterrey durante el semestre febrero-junio 2025.
2. Contar con un promedio acumulado al último periodo mayor o igual a 95.
3. Contar con beca socioeconómica del Tecnológico de Monterrey del 50% o más.
4. Estar cursando del 5to semestre en adelante y que cuente con al menos 6 unidades de formación disponibles (carga completa de un semestre) para acreditarla en el extranjero.
5. No haber cursado durante la carrera profesional algún programa en el extranjero (verano, invierno o semestre) en cualquier esquema (intercambio, study abroad, prácticas profesionales, estancias de investigación, etc.)
6. No estar condicionado académica o disciplinariamente.
7. Cumplir con los requisitos de admisión específicos de la universidad destino seleccionada en su programa de intercambio. Revisar la tabla con los detalles de cada oportunidad.
8. Otros requisitos específicos de cada programa que no sean cubiertos por la beca Erasmus deberán ser cubiertos por el alumno (SGMM en el extranjero, visa, depósitos, etc.)

\* Los montos específicos por programa pueden variar. Estos datos son los límites superiores de algunas de las becas existentes.

### Universidades participantes y requisitos específicos

<b>SRH Hochschule Heidelberg</b>	
País:	<b>Alemania</b>
Monto de beca:	<b>6,317€ de beca individual (Manutención 5.5 meses = 850€ y gastos de traslado = 1,500€)</b>
Clave de oportunidad:	<b>ALE-5INT-370A</b>
Área de estudio:	<b>Negocios, Administración</b>
Plazas:	<b>2</b>
Materias acreditadas mínimas:	<b>52</b>
Idioma:	<b>Inglés</b>
Comprobante de Idioma:	<b>TOEFL IBT 80, IELTS 6.5</b>
<b>Fachhochschule Technikum Wien</b>	
País:	<b>Austria</b>
Monto de beca:	<b>5,750€ de beca individual (Manutención 5 meses = 850€ y gastos de traslado = 1,500€)</b>
Clave de oportunidad:	<b>AUT-5INT-9B</b>
Área de estudio:	<b>Ingeniería</b>
Plazas:	<b>2</b>
Materias acreditadas mínimas:	<b>72</b>
Idioma:	<b>Inglés</b>
Comprobante de Idioma:	<b>TOEFL IBT 78, IELTS 6</b>
<b>The University of Zagreb</b>	
País:	<b>Croacia</b>
Monto de beca:	<b>4,000€ de beca individual (Manutención 4 meses = 800€ y vuelo de regreso)</b>
Clave de oportunidad:	<b>CRO-5INT-001</b>
Área de estudio:	<b>Negocios, Ingeniería y Ciencias</b>
Plazas:	<b>2</b>
Materias acreditadas mínimas:	<b>18</b>
Idioma:	<b>Inglés</b>
Comprobante de Idioma:	<b>TOEFL IBT 79, IELTS 6, TOEFL INSTITUCIONAL 550</b>
<b>Università degli Studi di Padova</b>	
País:	<b>Italia</b>
Monto de beca:	<b>6,235€ de beca individual (Manutención 5 meses = 900€ y gastos de traslado = 1,735€)</b>
Clave de oportunidad:	<b>ITA-5INT-52B</b>
Área de estudio:	<b>Negocios, Ingeniería y Ciencias</b>
Plazas:	<b>1</b>
Materias acreditadas mínimas:	<b>52</b>
Idioma:	<b>Inglés, Italiano</b>
Comprobante de Idioma:	<b>TOEFL IBT = B1, TOEFL INSTITUCIONAL= B1, Comprobante de Nivel Inglés B1, Comprobante de Nivel Italiano A2</b>

## Proceso de Aplicación

### - Documentos que debes tener para armar tu expediente previo a tu solicitud

- ✓ Currículum vitae (Formato libre, máximo 1 cuartilla).
- ✓ Hoja FAM/Historia académica.
- ✓ Copia digital del comprobante de beca socioeconómica.
- ✓ Carta de motivos breve y concisa (máximo una cuartilla) que responda lo siguiente:
  - ¿Por qué mereces ganar esta beca?
  - ¿Por qué elegiste la universidad y programa para vivir esta experiencia académica internacional?
  - ¿Cuáles son los objetivos personales y profesionales que esperas lograr al participar en este programa de intercambio internacional?

### - Envío de postulación

Una vez integrado el expediente en el orden anteriormente mencionado, deberás completar el registro electrónico al que hay que adjuntar la información de tu expediente en un archivo con formato PDF con un tamaño no mayor a 10MB.

El enlace para tu postulación es el siguiente: [Solicitud de aplicación](#)

Se recibirán postulaciones hasta el **viernes 7 de febrero de 2025 a las 23:59 Hrs.**

Al enviar el formulario y expediente recibirás el siguiente mensaje **“Tu solicitud ha sido recibida”**

## Criterios de selección

Serán considerados para evaluación por el Comité Evaluador todas aquellas postulaciones que:

- Presenten el expediente y aplicación completos, dentro del tiempo establecido y a través de los canales de comunicación señalados.
- Cumplan con todos los requisitos generales de participación mencionados anteriormente.
- Los alumnos que participen en el proceso para las Becas Erasmus NO podrán participar en la primera ronda de asignaciones ya que no podrán tener DOS procesos abiertos al mismo tiempo. De detectarse que una postulación para beca tiene una solicitud activa en el proceso de 1a ronda, procederemos a CANCELAR su postulación a la beca. Los alumnos que habiendo participado en la convocatoria de becas que no haya sido beneficiados con las mismas podrán aplicar a la oferta regular de PI a partir de la segunda ronda.

## Comité evaluador

La evaluación de todas las postulaciones será realizada por un Comité Evaluador designado por la Vicerrectoría de Internacionalización, quien revisará cada una de las aplicaciones que cumplan con todos los criterios de selección. El Comité Evaluador asignará las becas conforme a los lineamientos presentados en esta convocatoria y dará a conocer los resultados el día **17 de febrero de 2025** desde la cuenta oficial de la Vicerrectoría de Internacionalización: [itesmvi@servicios.itesm.mx](mailto:itesmvi@servicios.itesm.mx) y en la página <https://tec.mx/es/internacionalizacion>.

### Designación de ganadores

- ✓ La selección de los ganadores será realizada por el Comité Evaluador y su designación será definitiva e inapelable.
- ✓ La entrega de la carta de confirmación de la Beca Erasmus se realizará una vez que los alumnos seleccionados entreguen a la Vicerrectoría de Internacionalización una copia digital de su carta de admisión al programa de intercambio internacional designado.
- ✓ De no cumplirse con los requisitos de admisión al programa de intercambio internacional no podrá ejecutar los beneficios de la Beca Erasmus.
- ✓ La asignación de la Beca Erasmus es específicamente para el programa de intercambio internacional designado y para el período académicos indicado. NO es transferible a otros programas o a otros períodos académicos.

### Compromisos

Todos los ganadores de la beca se comprometen a:

- a) Cursar carga académica completa durante su estancia de intercambio en el extranjero.
- b) Entregar a la Vicerrectoría de Internacionalización testimonio por escrito y adjuntar fotografías que documenten la experiencia académica.
- c) Entregar a la universidad destino informe de participante.
- d) Responder la encuesta on-line sobre distintos aspectos de su experiencia en el programa Erasmus+.

### Fechas Importantes

Actividad	Fecha
Apertura de convocatoria	Enero 20, 2025
Fecha límite para aplicar	Febrero 7, 2025
Reunión de comité para asignación	Febrero 14, 2025
Anuncio de ganadores	Febrero 17, 2025
Entrega de cartas de asignación de Beca Erasmus	Conforme presenten sus cartas de admisión a las universidades

### Contacto

La Vicerrectoría de Internacionalización podrá atender tus dudas específicas o de información no reflejada en este documento en el siguiente correo: [itesmvi@servicios.itesm.mx](mailto:itesmvi@servicios.itesm.mx).